

163841

SEÑORES
ACCIONISTAS DE "TRANSPORTES IMBABURA TRANSAPROPA S.A."
Presente.-

De mi consideración:

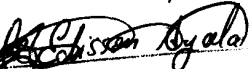
Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación me permito someter a vuestra consideración el Informe Anual, correspondiente al período económico del año 2005 el mismo que cumple con todo lo estipulado por la Ley y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas y Políticas de nuestra Empresa, se resumen de la siguiente manera:

- 1.- De acuerdo a la resolución de la Junta General de Accionistas realizada en el presente año, debo comunicar a ustedes que utilidades no se han generadas en el presente período, ya que esta en tramite el permiso de operación.
- 2.- Con referencia a los resultados obtenidos en el presente período económico cabe mencionar que se ha logrado obtener la constitución legal de la compañía. Y se esta tramite el permiso de operación.
- 3.- Es necesario mencionar que estos logros se ha conseguido con la debida colaboración de todos los accionistas de la compañía.
- 4.- Damos a conocer que los accionistas desde el inicio de nuestras conformación hemos solventado varios gastos a favor de la compañía, los cuales no serán tomados en cuenta en los balances.
- 5.- Finalmente debo expresar mi conformidad, en calidad de Gerente, por el normal desarrollo y los resultados obtenidos en el presente período.

El presente informe, me permito extender a vuestro ilustrado conocimiento con la finalidad de que se tomen nuevas decisiones para que a futuro se concreten nuevas realizaciones.

Espero que lo expresado anteriormente sea de conformidad de los señores accionistas de la empresa y se proyecte para mejores logros de "TRANSAPROPA S.A."

Atentamente,



Sr. Edison Ayala
GERENTE

NOTA: Cualquier información adicional reposa en la secretaria de la empresa.

SE
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ernesto Herrera Davila
11/11/2005